



Municipalidad
de Quintero

EXENTO

0002729

DECRETO ALCALDICIO N°

Quintero 23 AGO. 2017

VISTOS:

Solicitud de caducidad de la Patente comercial, a nombre de **SOLANGE LLANTEN MOLINA** de fecha 3 de Agosto del 2017.

El Informe N° 311/17 de fecha 08 de Agosto del 2017 de los Inspectores Municipales de la Unidad de Patentes Comerciales.

Lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

CADUQUESE la Patente comercial rol 202620 con giro de provisiones envasadas, ubicado en Calle Yungay N° 1666 Loncura, la cual se encuentra a nombre de **SOLANGE LLANTEN MOLINA** Cedula de identidad [REDACTED] por cierre de local.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Secretaria Municipal
 2. Patentes Comerciales
 3. Interesado
- MCP/YGS/MJWP/MBVP/kse